

CUENTA DE COBRO N° 05			
USO EXCLUSIVO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Ciudad: Caracolí	Día: 26	Mes: julio	Año: 2025
El Municipio de Caracolí – Antioquia			
Nit. 890.981.107-7		Teléfono: 833 60 18	
Dirección: Carrera 21 Número 20B - 05 Calle del Comercio			
Debe a:	Anlly Daniela Umaña Suarez		
Cedula:	1.001.530.729		
Dirección	Carrera 21 N° 20-102		
Correo electrónico:	Umana9777@gmail.com	Celular	3206605759
La suma de:	DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHO CIENTOS PESOS MCTE (\$ 2.396.800)		
Por concepto de:	<p>Resultado del Contrato N° PS-008-2025, suscrito entre el Municipio de Caracolí – Antioquia y Anlly Daniela Umaña Suarez que tiene como objeto: <i>“APROPIACION PARA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES COMO ENLACE MUNICIPAL DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE CARACOLI ANTIOQUIA EN LA VIGENCIA 2025”</i>.</p> <p>Corresponde al quinto (05) pago, periodo comprendido entre el veintisiete (27) de junio y veintiséis (26) de julio del 2025.</p>		
Observaciones y declaraciones adicionales:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Favor consignar en la cuenta de ahorros número 16300035667 de Bancolombia 2. Solicito NO REALIZAR retención a mis honorarios a cancelar, por concepto de retención en la fuente, conforme al artículo 392 del Estatuto Tributario Nacional. 3. En caso de celebrar otros contratos de prestación de servicios y que la sumatoria de estos exceda los 100 UVT para el 2025 equivalente a \$ 49.799 mensuales, me obligo a realizar el respectivo reporte a fin de que se efectuó la respectiva retención. 			
 Anlly Daniela Umaña Suarez Contratista			

Caracolí Antioquia- 26 de julio de 2025

Señores

**Municipio de Caracolí
Secretaría de Hacienda**

Referencia: CERTIFICACIÓN DECRETO 2271 DE JUNIO 18 DE 2009

Cordial saludo,


En atención a la referencia, obrando en nombre propio e identificado como aparece al pie de mi firma, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que los pagos aportados a Seguridad Social, correspondientes al mes de junio y julio de 2025, corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como trabajador independiente como contratista del Municipio de Caracolí-Antioquia, con la cual tengo suscrito el Contrato N° PS-008-2025; Iniciando el 27 de febrero de 2025 y finalizando el 26 de julio de 2025 por valor de Once Millones Novecientos Ochenta y Cuatro Mil Pesos Mcte (\$11.984.000),

Los ingresos correspondientes al pago del 27 de junio de 2025 al 26 de julio de 2025, ascienden a la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$ 2.396.800)** Certifico que pertenezco al Régimen Simplificado.

Igualmente certifico, que de conformidad al parágrafo N° 2 del Art. 383 E.T., no tengo contratados ni vinculados a mi cargo dos o más personas, asociados a este contrato.

Para constancia se firma en el Municipio de Caracolí-Antioquia, el 26 de julio de 2025.

Atentamente,


Anlly Daniela Umaña Suarez
C.C. 1.001.530.729
Contratista Municipio de Caracolí

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	ANLLY DANIELA UMAÑA SUAREZ
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-1001530729
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2025-07-23
IDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1001530729
NOMBRE EMPLEADO	ANLLY DANIELA UMAÑA SUAREZ
EPS	SAVIA SALUD EPS
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	8637228830
REFERENCIA PAGO(PIN)	8637228830
TIPO PLANILLA	I
PERÍODO PENSIÓN	2025-07
PERÍODO SALUD	2025-07
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1841501
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	2025-07-26

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sin Inicio	Fecha Sin Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
		X	26/07/25																									0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
26	1.233.700	0,1600000	\$ 197.400	\$ 0	\$ 0	\$ 197.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
26	1.233.700	0,1250000	\$ 154.300	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
26	1.233.700	0,0052200	\$ 6.500	890981107

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot. Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	\$ 0	0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
\$ 197.400	\$ 154.300	\$ 6.500	\$ 0	\$ 358.200



MUNICIPIO DE CARACOLÍ Nit. 890.981.107-7 INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/12/2016
	Código: 110-03
	Versión: 1.0
	Página 1 de 17

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
INFORME N°	005
MES	Junio y Julio
AÑO	2025
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
CONTRATO N°	PS-008-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	<i>“Apropiación Para Prestación De Servicios Para La Realización De Actividades Como Enlace Municipal De Víctimas Del Conflicto Armado En El Municipio De Caracolí Antioquia En La Vigencia 2025”.</i>
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Anlly Daniela Umaña Suarez
DEPENDENCIA	Secretaría General y de Gobierno
FECHA DE CONTRATACIÓN	26 de Febrero del 2025
PERIODO A COBRAR	Del 27 de junio de 2025 al 26 de julio de 2025

EL CONTRATISTA, además de las obligaciones generales que por su naturaleza son propias al Contrato de Prestación de Servicios, se compromete para con **EL MUNICIPIO DE CARACOLÍ**, a ejecutar las siguientes actividades específicas:

N°	Obligaciones específicas	Acciones realizadas	Evidencias
1	Brindar asesoría a la población víctima del conflicto armado, acerca de la ruta de atención a la ley 1448 de 2011 (medidas de atención, asistencia y reparación Integral a las víctimas del conflicto armado).	Se brindó atención a la población víctima del conflicto armado.	Fotografías
2	Realizar el seguimiento y operación del programa y plataformas inherentes con la Población víctima del conflicto	Se registraron casos en SGV de modificación datos de contacto Ley 387/1447-novedad de acto	Captura de pantalla

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARACOLÍ

Carrera 21 Número 20B - 05 Calle del Comercio

Teléfono: 833 6018

alcaldia@caracoli-antioquia.gov.co

gobierno@caracoli-antioquia.gov.co

www.caracoli-antioquia.gov.co

CODIGO POSTAL: 053450 - Nit. 890.981.107-7





MUNICIPIO DE CARACOLÍ Nit. 890.981.107-7 INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/12/2016
	Código: 110-03
	Versión: 1.0
	Página 2 de 17

	armado del Municipio de Caracolí Antioquia.	administrativo, certificados de discapacidad, priorización por enfermedad.	
3	Acompañar la formulación y actualización de los Planes de Contingencia, plan de acción territorial - PAT y Plan de Prevención.	Se aprobó el Plan de Contingencia	Captura de pantalla
4	Coadyuvar con la presentación de informes exigidos en aras de garantizar la atención a la población víctima del conflicto armado.	<p>Se respondieron oportunamente los correos electrónicos que solicitaban información sobre la población víctima del conflicto armado, dando cumplimiento al compromiso institucional de atención y transparencia.</p> <p>Se remitió el acta del segundo Comité Territorial de Justicia Transicional (CTJT) a sus integrantes.</p> <p>Se dio respuesta a la Secretaría de Hacienda respecto al oficio de reiteración que aún no ha sido contestado por dicha dependencia, señalando que los términos establecidos para su respuesta se encuentran vencidos, lo que requiere atención urgente para evitar afectaciones a los procesos administrativos.</p> <p>Se recibió la Certificación Territorial, destacando al municipio de Caracolí con un</p>	Captura de pantalla

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARACOLÍ

Carrera 21 Número 20B - 05 Calle del Comercio

Teléfono: 833 6018

alcaldia@caracoli-antioquia.gov.co

gobierno@caracoli-antioquia.gov.co

www.caracoli-antioquia.gov.co

CODIGO POSTAL: 053450 - Nit. 890.981.107-7



**MUNICIPIO DE CARACOLÍ**

Nit. 890.981.107-7

**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL**

Fecha: 27/12/2016

Código: 110-03

Versión: 1.0

Página 3 de 17

		resultado ejemplar , lo cual constituye un reconocimiento al compromiso institucional y a la gestión realizada. Se realizaron en su totalidad los cuestionarios solicitados.	
5	Registrar oportunamente la información solicitada en las plataformas, RUSICST, FUT, VIVANTO, SGV.	Se realizó la anualización y caracterización del PAT en la plataforma VIVANTO	Captura de Pantalla
6	Fortalecer el Comité Territorial de Justicia Transicional y realización de eventos en esta materia.	Se realiza el segundo Comité Territorial de Justicia Transicional y su respectiva acta ,resolución de pago de compensatorios de la mesa de víctimas y sus elegidos para el CTJT	Captura de Pantalla
7	Apoyar en las realizaciones de eventos relacionados con las víctimas del conflicto armado del Municipio de Caracolí – Antioquia.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
8	Apoyar a gestión documental (legajar, archivar, foliar, rotular, etc.).	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
9	Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, previo acuerdo con el supervisor.	Se asiste de manera virtual a la capacitación de libretas militares dim 28	Captura de Pantalla

ACCIONES REALIZADAS:**Fecha:** 27 de junio al 26 de julio de 2025**Objetivo alcanzado:** Durante el mes de Junio y Julio se cumplió con las obligaciones contractuales. 1,2,3,4,5,6,9**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARACOLÍ**

Carrera 21 Número 20B - 05 Calle del Comercio

Teléfono: 833 6018

alcaldia@caracoli-antioquia.gov.cogobierno@caracoli-antioquia.gov.cowww.caracoli-antioquia.gov.co

CODIGO POSTAL: 053450 - Nit. 890.981.107-7





MUNICIPIO DE CARACOLÍ

Nit. 890.981.107-7

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 27/12/2016

Código: 110-03

Versión: 1.0

Página 4 de 17

Lugar: Administración Municipal.

Dificultades: No se presentó dificultades en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y copia de la planilla de Pago N° 8636935870 de junio y N° 8637228830 de julio discriminando los aportes a salud, pensiones y ARL, expedido por ASOPAGOS.

EVIDENCIAS:

1.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARACOLÍ

Carrera 21 Número 20B - 05 Calle del Comercio

Teléfono: 833 6018

alcaldia@caracoli-antioquia.gov.co

gobierno@caracoli-antioquia.gov.co

www.caracoli-antioquia.gov.co

CODIGO POSTAL: 053450 - Nit. 890.981.107-7





MUNICIPIO DE CARACOLÍ

Nit. 890.981.107-7

**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL**

Fecha: 27/12/2016

Código: **110-03**

Versión: 1.0

Página 5 de 17



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARACOLÍ

Carrera 21 Número 20B - 05 Calle del Comercio

Teléfono: 833 6018

alcaldia@caracoli-antioquia.gov.co

gobierno@caracoli-antioquia.gov.co

www.caracoli-antioquia.gov.co

CODIGO POSTAL: 053450 - Nit. 890.981.107-7





MUNICIPIO DE CARACOLÍ

Nit. 890.981.107-7

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 27/12/2016

Código: 110-03

Versión: 1.0

Página 6 de 17



2.

MODALIDAD DE ATENCIÓN	FLUJO	ACTIVIDAD	PARTICIPANTE	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	ESTADO DEL CASO	DE NIVEL DE SERVICIO (ANS)	DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	FECHA DE ASIGNACIÓN	FECHA DE REASIGNACIÓN	FECHA DE APERTURA	FECHA DE SOLUCIÓN	DETALLE
PRESENCIAL	DIRECCION DE REPARACION - SRI-CAMBIO DE RUTA A PRIORITARIA (SPMA)	NIVEL_2	TATIANA HERNANDEZ	Gestionado	SOLUCIONADO	96	968 Horas 6 Minutos 57 Segundos	SEÑOR(A) SANDRA PATRICIA VANEGAS HERRERA SU SOLICITUD DE CAMBIO DE RUTA CON EL ID:145824599 CONFIRMAMOS QUE SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACIÓN DEL SOPORTE, A PARTIR DE ESTE MOMENTO USTED HACE PARTE DE LA RUTA PRIORIZADA. UNIDAD VICTIMAS CC.	12/06/2025			22/07/2025	Ver
NOTIFICADORES	DIRECCION DE GESTION SOCIAL HUMANITARIA - NOTIFICACION PERSONAL	NIVEL_1	JUAN RODRIGUEZ	Gestionado	FINALIZADO	0	0 Horas 0 Minutos 0 Segundos	NOTIFICACIÓN PERSONAL RES. 2250814 DR ENLACE MUNICIPAL DE ANTIOQUIA CARACOLÍ	29/04/2025			29/04/2025	Ver
PRESENCIAL	DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACION - REGISTRO-MODIFICACION DATOS DE	NIVEL_1	ANLLY UMAÑA	Gestionado	FINALIZADO	24	0 Horas 0 Minutos 0 Segundos	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	22/04/2025			22/04/2025	Ver

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARACOLÍ

Carrera 21 Número 20B - 05 Calle del Comercio

Teléfono: 833 6018

alcaldia@caracoli-antioquia.gov.co

gobierno@caracoli-antioquia.gov.co

www.caracoli-antioquia.gov.co

CODIGO POSTAL: 053450 - Nit. 890.981.107-7





MUNICIPIO DE CARACOLÍ
Nit. 890.981.107-7

**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL**

Fecha: 27/12/2016

Código: **110-03**

Versión: 1.0

Página 7 de 17

HOME CASOS BUSQUEDAS AYUDA Bandeja de entrada

Lugar de Atención Información Víctima / Solicitante **Detalle de la Solicitud** Nuevo caso

CASO

Proceso Buscar

Solicitud Buscar

Condición Medio de respuesta 1 Medio de respuesta 2
SMS LLAMADA

Observación

Alrás: Información Víctima / Solicitante Ver quién Cargar/Ver Soporte Gestionar caso

Novedades Registro Respuesta PQR

Código del caso	Asignado a	Modalidad de atención	Proceso	Solicitud	Condición
147301814	ANLLY UMAÑA	PRESENCIAL	DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACION	REGISTRO-MODIFICACION DATOS DE CONTACTO - LEY 387/1448	FINALIZADO

ES 04:35 p.m. 03/07/2025

Lugar de Atención Información Víctima / Solicitante **Confirmar. Esta seguro que los datos de la tipificación son correctos?**

Proceso DIRECCION DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACION

Solicitud REGISTRO-MODIFICACION DATOS DE CONTACTO - LEY 387/1448

Condición FINALIZADO

Observación ACTUALIZACIÓN NUMERO DE CELULAR

Alrás: Informa

Aceptar Cancelar

ES 04:35 p.m. 03/07/2025

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARACOLÍ

Carrera 21 Número 20B - 05 Calle del Comercio

Teléfono: 833 6018

alcaldia@caracoli-antioquia.gov.co

gobierno@caracoli-antioquia.gov.co

www.caracoli-antioquia.gov.co

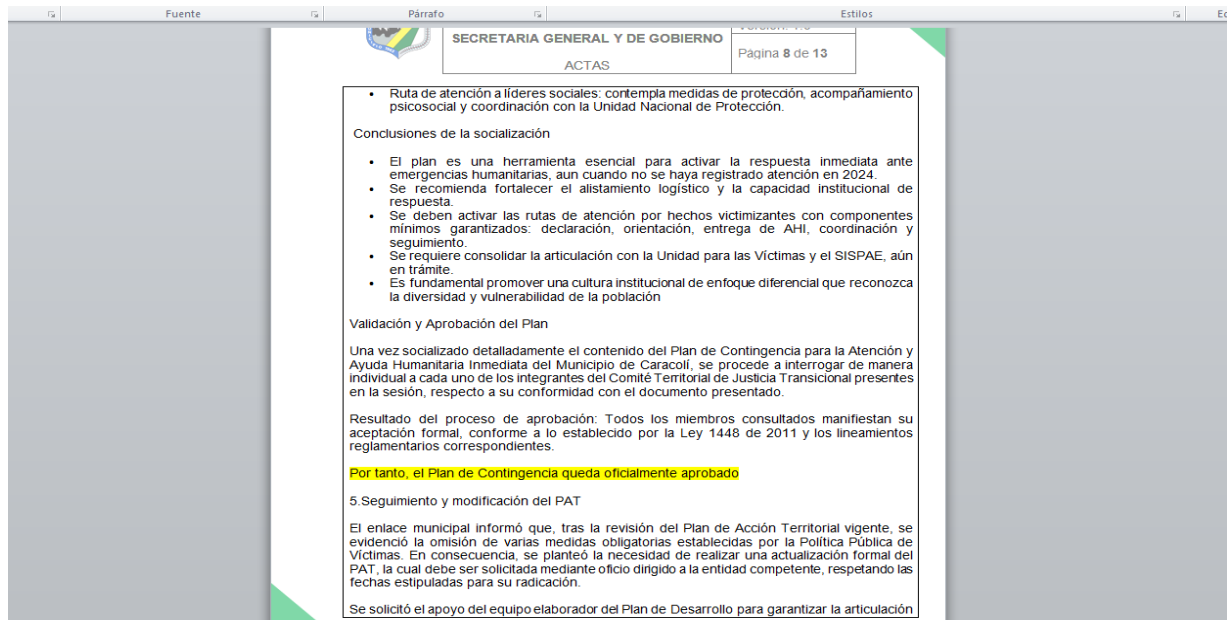
CODIGO POSTAL: 053450 - Nit. 890.981.107-7



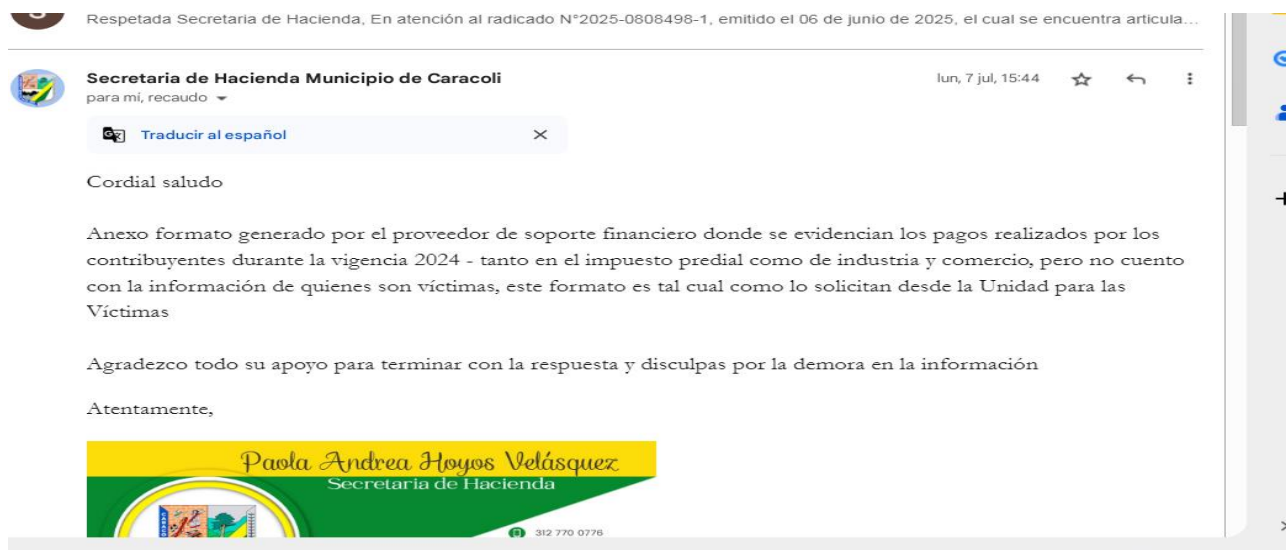


MUNICIPIO DE CARACOLÍ Nit. 890.981.107-7 INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 27/12/2016
	Código: 110-03
	Versión: 1.0
	Página 8 de 17

3.



4.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARACOLÍ

Carrera 21 Número 20B - 05 Calle del Comercio

Teléfono: 833 6018
alcaldia@caracoli-antioquia.gov.co
gobierno@caracoli-antioquia.gov.co
www.caracoli-antioquia.gov.co
 CODIGO POSTAL: 053450 - Nit. 890.981.107-7





MUNICIPIO DE CARACOLÍ

Nit. 890.981.107-7

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 27/12/2016

Código: 110-03

Versión: 1.0

Página 9 de 17



Sistemas Caracolí - Antioquia <sisistemas@caracoli-antioquia.gov.co>

lun, 7 jul, 19:05 ☆ ↶ ⋮

para Secretaria ▾

Buena tarde, secretaria Paola:

Reciba un cordial saludo. En relación con su preocupación, me permito recordarle que desde el año 2024 existe un compromiso institucional previamente acordado, respecto al cual el funcionario encargado del tema predial fue debidamente notificado.

En ese sentido, cabe reiterar que el plazo estimado para reportar la información a la unidad correspondiente venció el pasado 30 de junio de 2025. Considerando la magnitud de los datos requeridos y los tiempos necesarios para su validación, le recomiendo gestionar una solicitud formal de ampliación del plazo. Esto permitirá realizar el cruce de información pertinente para identificar a las personas víctimas del conflicto armado, proceso que, como es sabido, no puede ejecutarse de manera inmediata.

Cabe resaltar que la solicitud original fue enviada el 04 de marzo del presente año, y posteriormente se reiteró mediante radicación el 06 de junio. En consecuencia, lo procedente sería enviar la solicitud de prórroga a los correos electrónicos indicados en el oficio previamente remitido, con el fin de contar con el tiempo necesario para efectuar la verificación de forma adecuada.

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier requerimiento adicional.

...

--

ACTA N°2 CTJT-CARACOLÍ ANTIOQUIA Externo Recibidos x

◆ Resumir este correo



Sistemas Caracolí - Antioquia <sisistemas@caracoli-antioquia.gov.co>

jue, 10 jul, 14:38 ☆ ↶ ⋮

para Alcaldía, diana.valencia, Personería, deant.ecaracoli, bicab, bicab, gerencia, Tmjimenezm, Serpublicos, Gloria, SECRETARIA, COMISARIA, Se

10 jul 2025, 14:38

Cordial saludo, integrantes del Comité Territorial de Justicia Transicional.

Amablemente se remite el acta número 2 de 2025, correspondiente a la reunión que se llevó a cabo el 27 de junio de 2025.

Muchas gracias.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación.

ANLLY DANIELA UMAÑA SUAREZ
ENLACE MUNICIPAL DE VICTIMAS
MUNICIPIO DE CARACOLI-ANTIOQUIA
sisistemas@caracoli-antioquia.gov.co
833 6018 Ext 110
CELULAR: 3225698145



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARACOLÍ

Carrera 21 Número 20B - 05 Calle del Comercio

Teléfono: 833 6018

alcaldia@caracoli-antioquia.gov.co

gobierno@caracoli-antioquia.gov.co

www.caracoli-antioquia.gov.co

CODIGO POSTAL: 053450 - Nit. 890.981.107-7





MUNICIPIO DE CARACOLÍ

Nit. 890.981.107-7

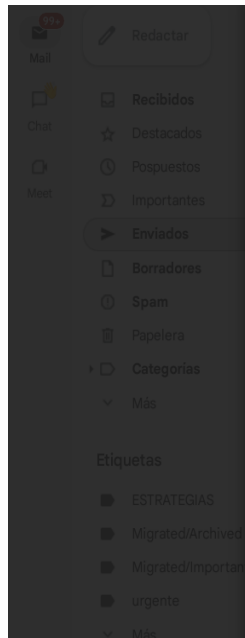
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 27/12/2016

Código: 110-03

Versión: 1.0

Página 10 de 17



	FORMATO DE DOCUMENTO TÉCNICO DE RESULTADOS	Código:200,07,15-38
	ALCALDÍAS	Versión:01
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	Fecha: 16/12/2022
	CERTIFICACIÓN TERRITORIAL - 2024	Páginas: 10

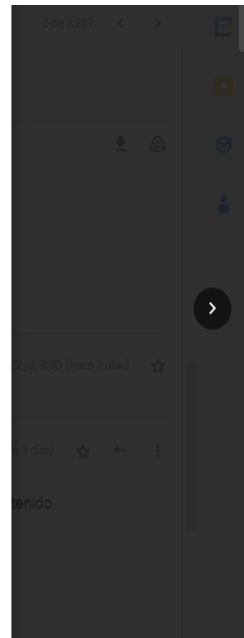
**CERTIFICACIÓN DE ENTIDADES TERRITORIALES
RESULTADOS DEFINITIVOS
VIGENCIA - 2024**

Departamento:	<input type="text" value="Antioquia"/>	Municipio:	<input type="text" value="Caracolí"/>
Código DANE:	<input type="text" value="5142"/>	Resultado:	<input type="text" value="Ejemplar"/>

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas atendiendo a lo establecido en la Ley 1448 de 2011 en su artículo 168, realiza anualmente la certificación de las entidades territoriales del país. La cual es un mecanismo de seguimiento a la Política Pública de Víctimas y tiene como objetivo medir la contribución de las entidades territoriales al goce efectivo de los derechos de las víctimas, a través del cumplimiento de sus competencias en materia de prevención, protección, asistencia, atención y reparación integral, en el marco de las obligaciones o competencias contempladas en la Ley.

Para la vigencia 2024, la medición de la Certificación Territorial se fundamenta en los resultados de la implementación de las acciones y gestión realizada por las entidades territoriales de acuerdo con los componentes de la Política Pública de víctimas, así como sus competencias territoriales. Lo anterior, permite valorar la contribución al goce efectivo de los derechos de la población víctima en la implementación y seguimiento a la política pública de víctimas en su territorio.

COMPONENTE DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN		
CRITERIOS	OBSERVACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
Criterio: PyP.A.1		
Aprobación/ actualización/ validación del Plan Integral de Prevención y	No se valida el criterio, no se evidencian soportes frente al criterio evaluado. PIP 2023	0,00



9. En su experiencia, ¿En qué componentes o situaciones se han aplicado de forma efectiva los principios de subsidiariedad, concurrencia o complementariedad? *

- Señale casos concretos y los factores que facilitaron su aplicación.
- Indique también los casos en que dichos principios no se han aplicado, explicando las razones o barreras observadas.

Factores facilitadores:

Existencia de protocolos nacionales claros.

Apoyo logístico del nivel departamental.

Participación activa del Comité de Justicia Transicional.

Proyectos productivos con apoyo nacional (Complementariedad)
Ejemplo: Programas de fortalecimiento agrícola con asistencia técnica del SENA y cofinanciación del Ministerio de Agricultura.

Factores facilitadores:

Articulación con asociaciones campesinas locales.

Voluntad política del gobierno municipal.

Acompañamiento técnico continuo

10. En relación con los procesos de retorno de la población desplazada en su Territorio:

- ¿Se han presentado casos en los que las comunidades hayan retornado sin que exista un plan de retorno concertado y aprobado previamente? En caso afirmativo, indique cuántos casos conoce y en qué zonas se presentaron. Señale si en su Territorio se ha promovido la

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARACOLÍ

Carrera 21 Número 20B - 05 Calle del Comercio

Teléfono: 833 6018

alcaldia@caracoli-antioquia.gov.co

gobierno@caracoli-antioquia.gov.co

www.caracoli-antioquia.gov.co

CODIGO POSTAL: 053450 - Nit. 890.981.107-7





MUNICIPIO DE CARACOLÍ

Nit. 890.981.107-7

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 27/12/2016

Código: 110-03

Versión: 1.0

Página 11 de 17

(Puede responder por componentes o de forma transversal)

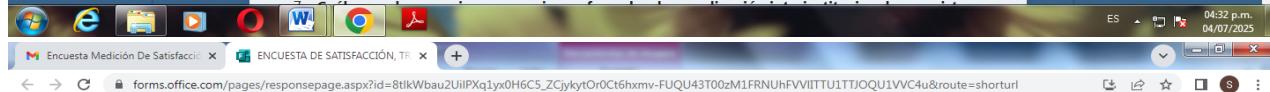
1-2-5-6

5. ¿Qué problemáticas específicas han sido más difíciles de resolver en su Entidad en los últimos años en relación con la atención a personas desplazadas o en riesgo de desplazamiento, y confinadas?

- Desplazamientos silenciosos
- Débil acceso a justicia y reparación: Las víctimas enfrentan barreras para acceder a rutas de reparación colectiva o individual. Muchas no conocen sus derechos o no tienen acompañamiento jurídico.
- Pérdida de medios de vida: El desplazamiento forzado ha afectado especialmente a campesinos, mineros artesanales y pequeños ganaderos, quienes pierden sus herramientas, tierras y redes de comercialización
- Impacto psicosocial prolongado: El miedo, la ansiedad y el duelo por la pérdida de seres queridos o territorios no siempre son atendidos con enfoque diferencial ni continuidad.

6. ¿Cómo ha evolucionado la situación de su Entidad Territorial respecto de los retos identificados anteriormente: ha mejorado, se ha mantenido igual o ha empeorado? ¿Por qué?

estructurales, en lo psicosocial Aunque se han implementado estrategias psicosociales desde la academia y



VIDA Las Víctimas

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN, TRAMITE A SOLICITUDES DE SUB MONTOS EN DINERO 1 SEMESTRE 2025

Conocer El Nivel De Satisfacción De Los Municipios, Con La Atención A Las Solicitudes De Ayuda Humanitaria Inmediata En Subsidiariedad Para El Mecanismo De Montos En Dinero.

Quando envíe este formulario, no recopilará automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.

* Obligatorio

1. DEPARTAMENTO. *

ANTIOQUIA

2. MUNICIPIO *

Otras

CARACOLÍ

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARACOLÍ

Carrera 21 Número 20B - 05 Calle del Comercio

Teléfono: 833 6018

alcaldia@caracoli-antioquia.gov.co

gobierno@caracoli-antioquia.gov.co

www.caracoli-antioquia.gov.co

CODIGO POSTAL: 053450 - Nit. 890.981.107-7





MUNICIPIO DE CARACOLÍ
Nit. 890.981.107-7

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 27/12/2016

Código: **110-03**

Versión: 1.0

Página 12 de 17

5.

Caracterización de Oferta

Código: 65791
Nombre Programa: Fomento del deporte, recreación y actividad física
Estado:

Características

Entidad: ALCALDÍA MUNICIPAL ANTIOQUIA - CARACOLÍ- COD. DANE: 05142
Tipo Plan: GENERAL

Descripción

Componente: PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN
Medida: PREVENCIÓN TEMPRANA
Acción/Orden: DESARROLLAR OTRAS ACCIONES DE PREVENCIÓN
Derecho: VIDA, INTEGRIDAD, LIBERTAD, SEGURIDAD
Producto: CORRESPONDE A LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS EN LAS DIFER

Características

Descripción: REALIZAR Y/O PARTICIPAR EN TORNEOS DEPORTIVOS COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA SANA COMPETENCIA

Alcance de la oferta: PROGRAMAS DE ACCESO PARA TODOS Modalidad: POR OFERTA CON CONVOCATORIA

Inicio Convocatoria: 15/01/2025 Fin Convocatoria: 31/12/2025

Gratuidad: SI (22)

¿Cuánto?: 0 ¿Cada Cuánto?:

¿En dónde?:

Plan de Acción Territorial

Acciones Rápidas

Caracterización de Oferta

Código: 65747
Nombre Programa: Caracolí diverso e incluyente
Estado:

Características

Entidad: ALCALDÍA MUNICIPAL ANTIOQUIA - CARACOLÍ- COD. DANE: 05142
Tipo Plan: GENERAL

Descripción

Componente: PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN
Medida: PREVENCIÓN TEMPRANA
Acción/Orden: IMPLEMENTAR ACCIONES DE PROTECCIÓN, VISIBILIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LOS DERECHOS HU
Derecho: VIDA, INTEGRIDAD, LIBERTAD, SEGURIDAD
Producto: PERSONAS CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS CON SERVICIOS INTEGRALE

Características

Descripción: ACTUALIZACIÓN POLITICA PUBLICA DE DISCAPACIDAD

Alcance de la oferta: PROGRAMAS DE ACCESO PARA TODOS Modalidad: NO APLICA(5)

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARACOLÍ

Carrera 21 Número 20B - 05 Calle del Comercio

Teléfono: 833 6018

alcaldia@caracoli-antioquia.gov.co

gobierno@caracoli-antioquia.gov.co

www.caracoli-antioquia.gov.co

CODIGO POSTAL: 053450 - Nit. 890.981.107-7





MUNICIPIO DE CARACOLÍ
Nit. 890.981.107-7

**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL**

Fecha: 27/12/2016

Código: **110-03**

Versión: 1.0

Página 13 de 17

Unidad para las Víctimas **SIGO** Sistema de Información de Gestión de Oferta

Hola, Anily

Buscar en resultados:

PAT ID	Entidad	Tipo Plan	Componente	Medida	Acción	Caracterización	Plan Operativo Anual	Pendiente	Beneficiarios
64865	ALCALDÍA MUNICIPAL ANTIOQUIA - CARACOLÍ- COD. DANE 05142	General	PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	PREVENCIÓN TEMPRANA	Implementar acciones de protección, visibilización y sensibilización frente a los Derechos Humanos	✓	2024 2025 2026 2027 X ✓ X X	Vigencia al día	0
65747	ALCALDÍA MUNICIPAL ANTIOQUIA - CARACOLÍ- COD. DANE 05142	General	PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	PREVENCIÓN TEMPRANA	Implementar acciones de protección, visibilización y sensibilización frente a los Derechos Humanos	✓	2024 2025 2026 2027 X ✓ X X	Vigencia al día	0
65791	ALCALDÍA MUNICIPAL ANTIOQUIA - CARACOLÍ- COD. DANE 05142	General	PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	PREVENCIÓN TEMPRANA	Desarrollar otras acciones de prevención	✓	2024 2025 2026 2027 X ✓ X X	Vigencia al día	0
67796	ALCALDÍA MUNICIPAL ANTIOQUIA - CARACOLÍ- COD. DANE 05142	General	PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	PREVENCIÓN URGENTE	Formular ó actualizar el Plan de Contingencia	✓	2024 2025 2026 2027 X ✓ X X	Vigencia al día	0
68162	ALCALDÍA MUNICIPAL ANTIOQUIA - CARACOLÍ- COD. DANE 05142	General	PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	PREVENCIÓN TEMPRANA	Formular o actualizar el plan de prevención integral	✓	2024 2025 2026 2027 X ✓ X X	Vigencia al día	0
58708	ALCALDÍA MUNICIPAL ANTIOQUIA - CARACOLÍ- COD. DANE 05142	General	ASISTENCIA Y ATENCIÓN	EDUCACIÓN	Apoyar el acceso a educación superior pública	✓	2024 2025 2026 2027 X ✓ X X	Vigencia al día	0
59024	ALCALDÍA MUNICIPAL ANTIOQUIA - CARACOLÍ- COD. DANE 05142	General	ASISTENCIA Y ATENCIÓN	EDUCACIÓN	Vincular a la población víctima en edad escolar a programas de calidad en educación	✓	2024 2025 2026 2027 X ✓ X X	Vigencia al día	0

ES 03:40 p.m. 08/07/2025

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARACOLÍ

Carrera 21 Número 20B - 05 Calle del Comercio

Teléfono: 833 6018

alcaldia@caracoli-antioquia.gov.co

gobierno@caracoli-antioquia.gov.co

www.caracoli-antioquia.gov.co

CODIGO POSTAL: 053450 - Nit. 890.981.107-7





MUNICIPIO DE CARACOLÍ
Nit. 890.981.107-7

**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL**

Fecha: 27/12/2016

Código: **110-03**

Versión: 1.0

Página 14 de 17

6.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARACOLÍ

Carrera 21 Número 20B - 05 Calle del Comercio

Teléfono: 833 6018

alcaldia@caracoli-antioquia.gov.co

gobierno@caracoli-antioquia.gov.co

www.caracoli-antioquia.gov.co

CODIGO POSTAL: 053450 - Nit. 890.981.107-7





MUNICIPIO DE CARACOLÍ

Nit. 890.981.107-7

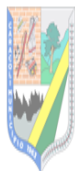
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 27/12/2016

Código: 110-03

Versión: 1.0

Página 15 de 17



MUNICIPIO DE CARACOLÍ

Nit. 890.981.107-7

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ACTOS ADMINISTRATIVOS-RESOLUCION

Fecha: 27/12/2016

Código: 100-25

Versión: 1.0

Página 1 de 8

RESOLUCIÓN N° 184 (01 de julio del 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA UN PAGO DE COMPENSATORIO Y TRANSPORTE A LOS INTEGRANTES DE LA MESA EFECTIVA DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO CARACOLÍ - ANTIOQUIA"

El Alcalde del Municipio de Caracolí Antioquia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 1448 de 2011, el Decreto 4800 de 2011 y las Resoluciones de la UARIV 0388 de 2013; y 01282 de 2016 y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 2 de la Constitución Política son Fines del Estado: *"Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos y todas en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación (...). Las autoridades de la República están instituidas para proteger y brindar apoyo, a todas las personas residentes en Colombia y en sus diferentes entes territoriales, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares".*

Que de conformidad con el artículo 13 de la Constitución Política *"Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar,*

Página: 1 de 7 Palabras: 2.183 Español (Colombia)

96%



ES 04:41 p.m.
25/07/2025

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARACOLÍ

Carrera 21 Número 20B - 05 Calle del Comercio

Teléfono: 833 6018

alcaldia@caracoli-antioquia.gov.co

gobierno@caracoli-antioquia.gov.co

www.caracoli-antioquia.gov.co

CODIGO POSTAL: 053450 - Nit. 890.981.107-7





MUNICIPIO DE CARACOLÍ

Nit. 890.981.107-7

**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL**

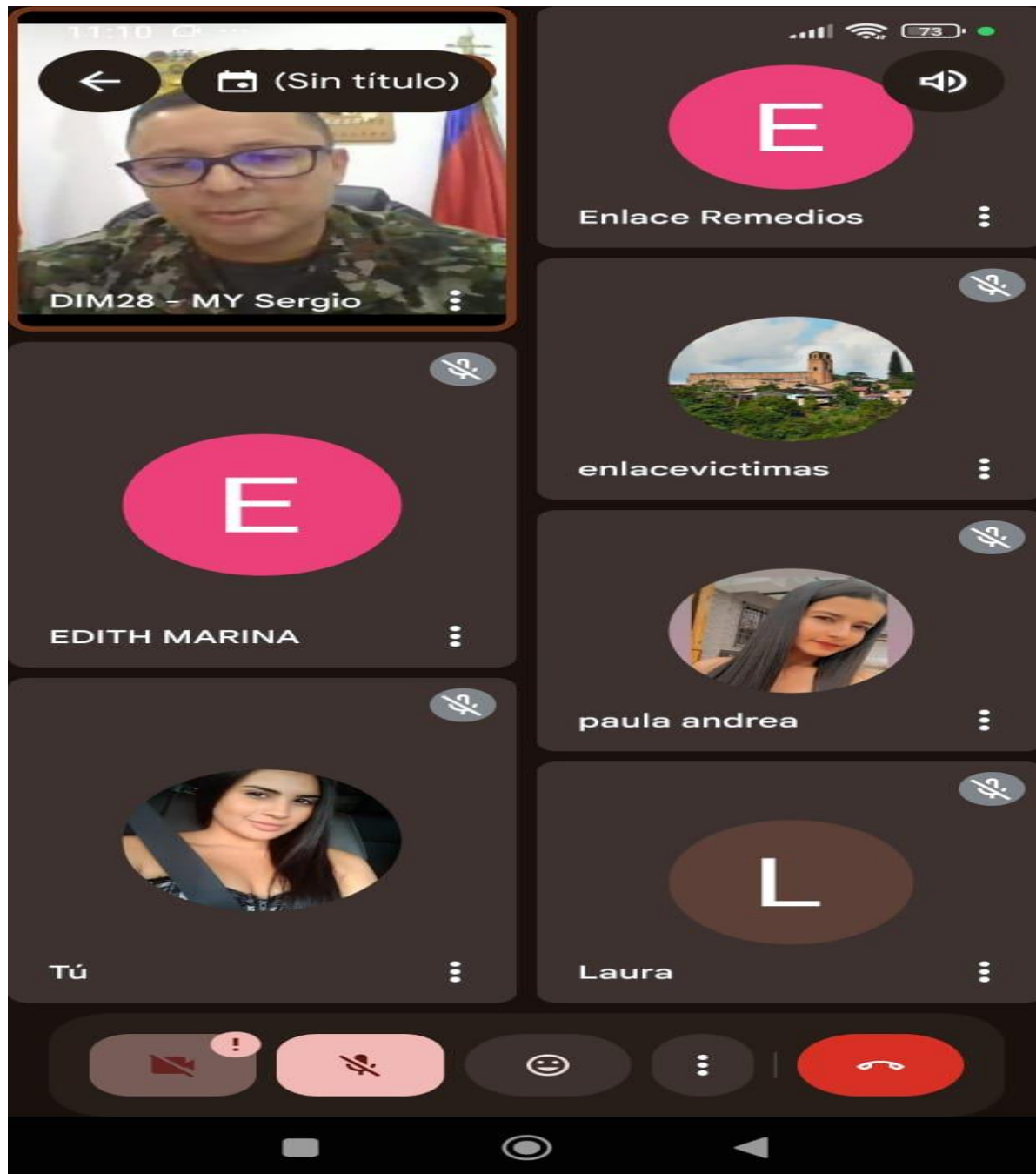
Fecha: 27/12/2016

Código: 110-03

Versión: 1.0

Página 16 de 17

9.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARACOLÍ

Carrera 21 Número 20B - 05 Calle del Comercio

Teléfono: 833 6018

alcaldia@caracoli-antioquia.gov.co

gobierno@caracoli-antioquia.gov.co

www.caracoli-antioquia.gov.co

CODIGO POSTAL: 053450 - Nit. 890.981.107-7





MUNICIPIO DE CARACOLÍ
Nit. 890.981.107-7

**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL**

Fecha: 27/12/2016

Código: **110-03**

Versión: 1.0

Página 17 de 17



CONTRATISTA	<p><i>Daniela Umaña</i> ANLLY DANIELA UMAÑA SUAREZ Contratista</p>
SUPERVISOR	<p><i>Heriberto de Jesús Cañas Munera</i> HERIBERTO DE JESUS CAÑAS MUNERA Secretario General y de Gobierno Municipio de Caracolí Antioquia</p>

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARACOLÍ

Carrera 21 Número 20B - 05 Calle del Comercio

Teléfono: 833 6018

alcaldia@caracoli-antioquia.gov.co

gobierno@caracoli-antioquia.gov.co

www.caracoli-antioquia.gov.co

CODIGO POSTAL: 053450 - Nit. 890.981.107-7

